LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 961/2021 - P.Ley

AUTOR: CHIOCCONI Antonio Ramón, MARTINI

María Eugenia

EXTRACTO: Declara Personalidad Destacada, según lo establecido en el artículo 7° de la ley A n° 4508, a Nélida Tezanos, profesora de danzas folclóricas, por su trayectoria artística y su trascendental labor cultural educativa en la formación y difusión del ballet folclórico en la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **COM. ESP. DE RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

VOGEL BELLOSO MORALES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Septiembre de 2022